

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CARBONELL		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	SAN ANTONIO		CÓDIGO: FOR-RC	VERSIÓN: 1	
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRACTUAL			VIGENTE DESDE: 02/01/2026	
	ACTA DE INICIO				

ACTA DE INICIO

FECHA: 23 De Julio 2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta el Ordenador del Gasto, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número:	IEIMC-RC-PS-08	Fecha:	22 de Julio del 2026
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE FUMIGACIÓN, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES CONTRA INCENDIO EN LAS SEDES PRIORIZADAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CARBONELL DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO – TOLIMA.			
Contratista:	ELIECER ELIAB MUÑOZ BETANCOURTH		
NIT, No.:	1.006.095.104		
Valor del contrato:	CINCO MILLONES CIENTO QUINCE MIL PESOS \$ 5.115.000 M/CTE.		
Plazo de ejecución:	CIENTO TREINTA (130) DÍAS CALENDARIO		
CDP (No. y Fecha):	CDP-2026: 0011 del 4 De Junio 2026		
RP (No. y Fecha):	RP-2026-0014 del 21 De Julio 2026		
Fecha legalización:	23 De Julio 2026		
Fecha de finalización del plazo del contrato:	29 De Noviembre 2026		

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con la cláusula 5 del contrato, el plazo se establece a partir de la suscripción del acta de inicio, previo perfeccionamiento y legalización de este.

Que de conformidad con lo establecido en la cláusula 21 del contrato, se ha designado como supervisor a:

Nombre del supervisor:	Alvaro Garzon Lozano
C.C. No.:	C.C No. 93.349.045
Cargo:	Auxiliar de Servicios Generales

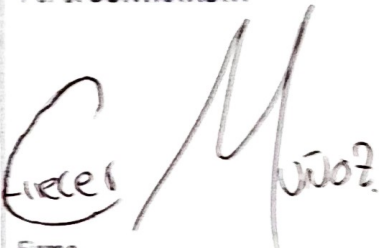
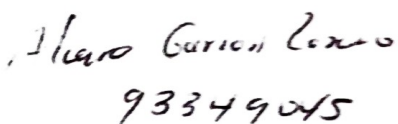
Para efectos de ejercer control y vigilancia en la ejecución del contrato.

ACUERDAN:

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CARBONELL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	SAN ANTONIO	CODIGO: FOR-RC	VERSION: 1	
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRACTUAL		VIGENTE DESDE: 02/01/2026	
	ACTA DE INICIO			

Fijar como fecha de inicio del contrato el 23 De Julio 2026; por lo tanto, la fecha de finalización del plazo de ejecución será el día 29 De Noviembre 2026.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervienen.

Por la INSTITUCIÓN  Firma CESAR AUGUSTO ESTRADA HERRERA ID: CO CC 18.397.697 josemanacarbonellsanantonio@gmail.com 2026-07-23 12:31:33	Por el CONTRATISTA  Firma ELIECER ELIAB MUÑOZ BETANCOURTH NIT. No. 1.006.095.104
Órgano Directivo: Rectoría Por la INSTITUCIÓN  93349045 Firma Alvaro Garzon Lozano Auxiliar de Servicios Generales - Supervisor/a C.C No. 93.349.045	

Elaborado por:	Vo. Bo.	Gestión
	CARLOS ALBERTO RIVERA ESCOBAR ID: CO CC 14274912 carlos.rivera@globalcertus.com 2026-07-23 12:31:33	Apoyo Jurídico Contractual
VEAD garantiza que la firma digital, está basada en tecnología blockchain, con ello estableciéndose la seguridad, integridad e inalterabilidad del mensaje de datos mediante protocolos de encriptación hash y criptografía avanzada en este documento. Su validez jurídica se fundamenta en el cumplimiento de los requisitos de identificación y confiabilidad establecidos en la Ley 527 de 1999 y el Decreto 1747 de 2000.		